



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO.

Medellín, 26 de abril de 2021

Proceso	Ordinario laboral de primera instancia
Radicado	05001-31-05-022-2018-00035-00
Demandante	Gloria Marleny Ramírez Arrubla
Demandada	Colpensiones, Old Mutual y Colfondos S.A.
Asunto	Ordena cumplir lo resuelto por el superior
Auto de sustanciación N°	149

El presente expediente fue recibido por parte de la Sala Quinta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, la cual mediante providencia del 01 de septiembre de 2020, resolvió confirmar parcialmente la sentencia de primera instancia.

Teniendo en cuenta lo anterior se ordena cumplir lo resuelto por el superior, en la citada providencia, por lo que ejecutoriado el presente auto se liquidarán las costas respectivas por parte de la secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 060 fijados en la secretaría del despacho hoy 27 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario
JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

a.p.c